

Haciendo votos á la Divina Providencia para que consuele en su dolor á V. E., tengo el honor de ofrecerle la expresion de mi consideracion distinguida.

(Firmado.)—*Manuel Pardo.*

El Ministro de Relaciones Exteriores,

(Firmado.)—*J. de la Riva-Agüero.*

Lima, Octubre 19 de 1872.

EL PRESIDENTE de los Estados-Unidos de Colombia.

AL EXCMO. SR. PRESIDENTE INTERINO DE LOS ESTADOS-UNIDOS MEXICANOS.

Señor y Buen Amigo:

Con sincero pesar he leído la carta en que V. E. me comunica que el día 18 del próximo pasado Julio, falleció en la ciudad federal de México el C. Benito Juárez, Presidente de los Estados-Unidos Mexicanos. No se ha equivocado V. E. al creer que tanto yo como el pueblo colombiano, en general, nos asociáramos al duelo de esa República hermana por la pérdida de su primer magistrado é ilustre patricio. Ella no debe haber olvidado que Colombia, por medio de sus representantes constitucionales, declaró á ese gran ciudadano "Benemérito de la América," y tributó más de un homenaje á sus eminentes virtudes. En nombre del pueblo de México reciba, pues, V. E., la palabra de pésame que de nuestra parte se le envía en esta ocasion.

Al cumplir yo el triste deber de trasmitírsela, tengo la honra de ofrecer á V. E. la seguridad de la alta estimacion y muy particular aprecio con que soy de V. E.

Buen amigo.

(Firmado.)—*M. Murillo.*

(Firmado.)—*Ju. Colunje.*

Dada en Bogotá el 15 de Noviembre de 1872.

SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE RELACIONES EXTERIORES.

SECCION DE AMERICA.

El cónsul general de los Estados-Unidos de Colombia ha dirigido al Secretario de Relaciones Exteriores de la República, la siguiente comunicacion:

Estados-Unidos de Colombia.—Consulado general en México.—Miraflores, 21 de Diciembre de 1872.—El infrascrito, cónsul general de los Estados-Unidos de Colombia en esta República, comunicó á su gobierno la lamentable muerte del benemérito C. Benito Juárez, y ha recibido orden de manifestar al gobierno de México, que el de Colombia ha experimentado sumo pesar al recibir tan funesta noticia; aunque no por esto deja de abrigar la más firme confianza en la buena marcha de la República por las vías de la paz y del progreso.

Al cumplir con tan triste deber, une el infrascrito sus sentimientos á los expresados á nombre de su gobierno, y suplica á S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, se sirva poner en conocimiento de S. E. el Sr. Presidente de la República el contenido de esta comunicacion, y á la vez aceptar los sentimientos de la consideracion y distinguido aprecio con que tiene el honor de suscribirse de S. E. muy atento y obsecuente servidor.

(Firmado.)—*Domingo de Ansodtegui.*

A S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de los Estados-Unidos Mexicanos.

Independencia y Libertad. México, 24 de Diciembre de 1872.—*Juan de D. Arias*, oficial mayor.

EL C. TOMÁS GOMENSORO, Presidente del Senado, en ejercicio del Poder Ejecutivo de la República Oriental del Uruguay, al Excelentísimo Señor Presidente Constitucional interino de los Estados-Unidos Mexicanos.

Grande y Buen Amigo:

He tenido el honor de recibir la carta autógrafa que V. E. se ha servido dirigirme, para comunicarme el desgraciado suceso del fallecimiento del C. Benito Juárez, Presidente Constitucional de los Estados-Unidos Mexicanos.

Quiera V. E. persuadirse del sincero pesar que me ha causado tan lamentable acontecimiento, que priva al pueblo mexicano de uno de sus más esclarecidos hijos que, con su heroica conducta y patriotismo ejemplar, supo colocar su nombre á la altura envidiable que gozan las primeras figuras del Continente Americano.

Tengo la honra de ofrecer á V. E. los sentimientos de consideracion y alto aprecio con que soy de V. E.

Leal y Buen Amigo,

(Firmado.)—*Tomás Gomensoro.*

(Firmado.)—*Oscar Ordeñana.*

Casa de Gobierno. Montevideo, Diciembre 27 de 1872.

LII.

ANTONIO GÚZMAN BLANCO, Presidente de los Estados-Unidos de Venezuela.

AL EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS MEXICANOS.

Grande y Buen Amigo:

Con profunda pena me he impuesto por la carta de Vuestra Excelencia, del veinte de Julio último, que el diez y ocho del mismo mes falleció en la ciudad Federal de México el Ciudadano Benito Juárez, Presidente Constitucional de esa Nacion y Benemérito de América.

Como Gefe del Gobierno de los Estados-Unidos de Venezuela, fiel interprete de la voluntad del pueblo, cuyos destinos me han sido encomendados, puedo asegurarnos que uno y otro participamos del justo dolor que ha causado al Gobierno y pueblo de México la inesperada pérdida de aquel ilustre Ciudadano.

A esta República, que con tanto heroísmo conquistó su independencia y soberanía, no podía serle indiferente la muerte del héroe, cuya constancia, energía y patriotismo, dieron por segunda vez independencia á su patria, y he creído cumplir un sagrado deber, acordando un duelo público, en los términos contenidos en el decreto que comunicará á Vuestro Gobierno el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Al trasmitir á Vuestra Excelencia estos sentimientos, tengo la honra de ofrecer á Vuestra Excelencia la seguridad de la alta estimacion y muy particular aprecio con que soy

De Vuestra Excelencia Buen Amigo.

(Firmado.)—*Guzman Blanco.*

(Firmado.)—*D. B. Barrios.*

Dado en el palacio de Gobierno en Carácas, á 20 de Noviembre de 1872.

En el Ministerio se ha recibido, ademas, una nota del Ministro de Relaciones del mismo Gobierno, acompañando el decreto á que se refiere el Presidente en su carta, y es como sigue:

"Estados-Unidos de Venezuela.—Ministerio de Relaciones Exteriores.—Seccion número 315.—Carácas, Noviembre 20 de 1872.—Señor: El Presidente de los Estados-Unidos de Venezuela, fiel intérprete del sentimiento nacional, al recibir la infausta nueva del fallecimiento del Benemérito republicano Benito Juárez, declaró motivo de duelo público la muerte de tan eminente patriota, expidiendo con tal

motivo el Decreto que en copia tengo el honor de acompañar á V. E. y que espero se digne V. E. elevar al conocimiento del Gobierno de esa República.

"Sirvase V. E. aceptar la expresion de mi consideracion muy distinguida.—(Firmado.)—*D. B. Barrios.*"

AL EXCMO. SR. SECRETARIO DE ESTADO Y DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPUBLICA DE MÉXICO.

"*ANTONIO GUZMAN BLANCO*, *Presidente Provisional de la República, y General en jefe de sus ejércitos, etc., etc.*

"Vista la carta que acabo de recibir en que el Excmo. Sr. Sebastian Lerdo de Tejada, encargado del Poder Ejecutivo de los Estados Unidos de México, me participa el infausto y lamentable suceso del fallecimiento del C. Benito Juarez, Presidente Constitucional de aquella República y Benemérito de América, y

CONSIDERANDO:

"1.º Que los heroicos esfuerzos, la energía incontrastable y el acendrado patriotismo del Eminentísimo Ciudadano Benito Juarez contribuyeron eficazmente á independizar por segunda vez á México;

"2.º Que la muerte de tan ilustre patriota no puede ménos que ser causa de profundo dolor para las Repúblicas Americanas, que derramando profusamente la preciosa sangre de sus hijos, han conquistado un puesto entre las naciones libres, soberanas é independientes; y

"3.º Que mi Gobierno tiene á honra enaltecer la memoria de los grandes hombres que, como Juarez, han prestado servicios eminentes á la causa americana;

DECRETO:

"Artículo 1.º Es motivo de duelo público la muerte del Benemérito republicano Benito Juarez.

"Artículo 2.º Durante tres dias, que principián desde mañana veinte del corriente, permanecerá izado á media asta el pabellon nacional en el Palacio de Gobierno y en los demas edificios públicos.

"Artículo 3.º En el mismo tiempo los empleados nacionales y los del Distrito Federal, llevarán un lazo de cinta negra en el brazo izquierdo.

"Artículo 4.º El Ministro de Estado en los despachos de lo Interior y Justicia queda encargado de la ejecucion de este decreto y de comunicarlo á quienes corresponda.

"Dado en Carácas, á 19 de Noviembre de 1872. Año 9.º de la Ley i 14 de la Federacion.

"(Firmado.)—*Guzman Blanco.*

"El Ministro de Estado en los Despachos del Interior y Justicia.

"(Firmado.)—*J. M. Paúl.*

"Es copia. El Secretario del Ministerio.—(Firmado.)—*Jesús M. Sistiaga.*

"Es copia.—(Firmado.)—*D. B. Barrios.*"

Son copias. México, Enero 2 de 1873.—*Juan de D. Arias*, oficial mayor.

SEBASTIAN LERDO DE TEJADA, *Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.*

A SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS DE VENEZUELA.

Grande y Buen Amigo:

He tenido la honra de recibir la carta de Vuestra Excelencia de 20 de Noviembre del año pasado, en la que me manifiesta en los términos más corteses y sentidos la pena que ha causado á Vuestra Excelencia el fallecimiento del Benemérito de América Ciudadano Benito Juarez, Presidente Constitucional que fué de los Estados Unidos Mexicanos.

Vuestra Excelencia ha tenido á bien manifestarme que como Gefe de los Estados Unidos de Venezuela y fiel intérprete de ese generoso pueblo, puede asegurarme que uno y otro participan del justo dolor que ha causado al gobierno y al pueblo de México la inesperada muerte de aquel ilustre Ciudadano, y que por las razones de cordial simpatía que expresa Vuestra Excelencia, ha creído cumplir un sagrado deber, acordando un duelo público en los términos contenidos en el decreto que comunicará al Gobierno Mexicano el Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela.

Me es muy grato decir á Vuestra Excelencia en contestacion: que el Gobierno y el pueblo de México han recibido con grande estimacion y profundo agradecimiento, esos testimonios de simpatía y cordial

amistad con que el pueblo y el gobierno de Venezuela han querido honrar al ilustre patricio, que mereció por sus altas virtudes cívicas, el egregio título de Benemérito de América.

Deseando la prosperidad de los Estados Unidos de Venezuela y la felicidad personal de Vuestra Excelencia, tengo la satisfaccion de reproducir las seguridades de la alta y distinguida consideracion y particular aprecio con que soy

De Vuestra Excelencia Buen Amigo.

(Firmado.)—*Sebastian Lerdo de Tejada.*

(Firmado.)—*José María Lafragua,*

Ministro de Relaciones Exteriores.

Dado en el palacio nacional de México, á 9 de Enero de 1873.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

México, Enero 9 de 1873.

Señor:

He tenido la honra de recibir la nota de Vuestra Excelencia de 20 de Noviembre último del año pasado, en que se sirve de comunicarme: que el Presidente de los Estados Unidos de Venezuela, fiel intérprete del sentimiento nacional, al recibir la infausta nueva del fallecimiento del Benemérito republicano Benito Juarez, declaró motivo de duelo público la muerte de tan eminente patriota, expidiendo con tal motivo el decreto que en copia Vuestra Excelencia tiene á bien remitirme, esperando lo eleve á conocimiento del Gobierno Mexicano.

He dado cuenta de todo al Presidente de la República; y en respuesta tengo la honra de decir á Vuestra Excelencia: que el Gobierno de México ha recibido ese testimonio de simpatía y distincion hácia el ilustre Ciudadano Benito Juarez, con el más sincero reconocimiento y que inmediatamente ha mandado dar publicidad al citado decreto que tanto honra á los sentimientos de su autor como al pueblo que dignamente representa.

Ruego á Vuestra Excelencia se sirva de dar conocimiento de lo expuesto al gobierno de Venezuela y de recibir Vuestra Excelencia para sí, las protestas de mi muy distinguida consideracion.

(Firmado.)—*J. M. Lafragua.*

A su Excelencia el Señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Venezuela.

TOMAS FRIAS, *Presidente de la República de Bolivia, etc.*

AL EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS DE MÉXICO.

Grande y Buen amigo:

Con profundo sentimiento he recibido la carta de duelo que con fecha 20 de Julio último se había servido V. E. dirigirme, participándome la infausta muerte de su Ilustre predecesor el Excmo. Presidente Benito Juarez, acaecida el día 18 del propio mes.

Cuando la prensa exterior hizo llegar á Bolivia tan triste duelo, fué intenso el pesar que experimentaron el pueblo y el gobierno bolivianos, por la pérdida de aquel varon egregio, que restaurando la República Mexicana, dió dias de gloria á su patria y á la América entera.

Hoy que V. E. me imparte oficialmente ese deplorable suceso, al dirigirme mi respuesta, debo asegurar á V. E., y por su órgano á la República que tan dignamente preside, la participacion cordial del pueblo boliviano y mi gobierno en el duelo nacional de México y expresarle los votos que elevan al Omnipotente por la eterna paz del alma de aquel Prócer de América.

Con las consideraciones de la más alta estima, tengo la honra de ser

De V. E. Buen amigo.

(Firmado.)—*Tomás Frias*

Refrendada.—El Ministro de Relaciones Exteriores.

(Firmado.)—*Melchor Terrazas.*

Dada en la Ciudad de la Paz, á los doce dias del mes de Marzo de 1873.

GUILLERMO, por la gracia de Dios Emperador alemán, Rey de Prusia, etc., etc., etc.

AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE MÉXICO.

Grande y buen amigo:

Os doy las gracias por la comunicacion que me habeis hecho en vuestras cartas del 20 de Julio de este año del fallecimiento del Presidente anterior de la República de México D. Benito Juarez, así como de vuestro advenimiento al Gobierno como Presidente interino constitucional de la República. Con gran satisfaccion he visto al mismo tiempo en vuestra comunicacion, que deseais conservar las buenas relaciones que actualmente existen entre el Imperio alemán y los Estados- Unidos Mexicanos. Os suplico que estéis persuadido de que mi Gobierno se prestará con gusto á ese objeto, y que siempre tendrá cuidado por interes de ambas partes de mantener y desarrollar más y más esas relaciones.

Recibid con mis votos por la prosperidad de la República la seguridad de mi particular estimacion.

Dada en Berlin, el 11 de Setiembre de 1872.

(Firmado.)—Guillermo.
En representacion del Canciller del Imperio,
(Firmado.)—Delbruck.

A SU EXCELENCIA SEBASTIAN LERDO DE TEJADA, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL INTERINO DE LOS ESTADOS- UNIDOS MEXICANOS.

Excelentísimo señor:

Hemos tenido la honra de recibir Vuestra Carta, fechada el 20 de Julio de 1873, por la cual Os habeis servido comunicarnos que el dia 18 del mismo mes falleció el Ciudadano Benito Juarez, Presidente Constitucional de los Estados- Unidos Mexicanos.

Os damos las gracias, Señor Presidente por Vuestra Carta, apresurándonos á manifestar á Vuestra Excelencia, las muestras de nuestro pesar por la pérdida que ha sufrido esa República con la muerte de aquel ilustre Ciudadano, y los votos que hacemos por Vuestra conservacion y por la prosperidad de Vuestra Patria.

Servios aceptar, Sr. Presidente, la seguridad de nuestra alta consideracion,

A nombre del Consejo federal suizo,

(Firmado.)—Wetti.

El canciller de la Confederacion,

(Firmado.)—Schiees.

Berna, 16 de Setiembre de 1872.

VICTOR MANUEL II, por la gracia de Dios y la voluntad de la Nacion, Rey de Italia.

AL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL INTERINO DE LOS ESTADOS- UNIDOS MEXICANOS, SALUD.

Carísimo y Buen amigo:

Hemos recibido las cartas que nos habeis dirigido para notificarnos la muerte del Ciudadano Benito Juarez, Presidente constitucional de los Estados- Unidos de México y Vuestra eleccion, conforme á las leyes fundamentales de la República, para sucederle interinamente en la Suprema Magistratura.

Por tanto, al presentaros nuestras sinceras manifestaciones, os aseguramos que nuestros sentimientos por Vos y por la República Mexicana, perfectamente corresponden á los que Vos cortesmente habeis expresado por nuestra persona y por la Italia.

Al aseguraros al mismo tiempo nuestra particular estimacion, rogamos á Dios que os envíe sus bendiciones.

Dada en Roma el 3 de Octubre de 1872.

Vuestro Buen amigo,

(Firmado.)—Victor Manuel.

(Firmado.)—Visconti Venosta.

Son copias. México, Noviembre 28 de 1873.—Juan de D. Arias, oficial mayor.

pero tambien en las relaciones de las relaciones amistosas que existen con las naciones extranjeras que tan dignamente representan; porque en efecto, es el interés en los pueblos de vivir no solo en paz armoniosa, sino en amistad unida, á fin de auxiliarse mutuamente en la grande obra de extender los límites de la civilizacion.

La iniciativa que el Gobierno de la República ha dirigido al Congreso nacional para establecer la iniciativa que el imperio alemán y en consecuencia, se probará en el deseo de estrechar las relaciones por medio de representantes mexicanos que lleven á aquellos gobiernos la expresion amistosa de los sentimientos que animan al pueblo de México.

LIII.

FELICITACION DEL CUERPO DIPLOMATICO AL PRESIDENTE DE MEXICO.

Excmo señor:

El Cuerpo Diplomático extranjero, que se unió á V. E. hace pocos meses, para lamentar la sensible pérdida del eminente repúblico que inesperadamente arrebatado al afecto de sus conciudadanos, dejó, como preciada herencia, el tranquilo ejercicio de la ley, viene hoy á saludaros por el honroso testimonio de aprecio y confianza que acabais de recibir del pueblo mexicano, elevándoos, más que por eleccion, por aclamacion, al puesto supremo, que ayer ocupábais por el apacible y sereno ministerio de la Constitucion.

El país confia en que, á impulsos de vuestra ilustrada y discreta administracion, y de la paz con que, felizmente, ésta ha comenzado, saldrá de la postracion en que se encuentra; y el Cuerpo Diplomático, haciendo fervientes y sinceros votos para que se realicen las bellas esperanzas que aquel abriga, cumple en estos momentos con el deber amistoso de expresar sus buenos y leales deseos de que, entrando los Estados- Unidos Mexicanos en el armónico concurso de todas las nacionalidades, alcance entre ellas el rango, los respetos y las consideraciones á que le dan derecho, como pueblo libre, su cultura, sus codiciados, aunque no explorados, elementos de riqueza y el carácter hospitalario de sus hijos; á fin de que, por este medio y con los beneficios de la paz y de las garantías que la administracion de justicia ofrece, encuentre la República natural reciprocidad de intereses en la inmigracion y en el auxilio que los capitales extranjeros pueden prestar á la explotacion de las industrias nacionales.

Manifestacion tanto más propia y sincera de nuestra parte, cuanto que, tal vez en estos momentos el pueblo mexicano, por medio de sus legítimos representantes en el Congreso de la Union, responde á la iniciativa de vuestro Gobierno, autorizando al Poder Ejecutivo para que, en debida correspondencia á las naciones amigas, nombre la República sus representantes diplomáticos, cerca de aquellas que aquí los tienen acreditados; cuyo hecho, siendo ostensible prueba de cordial inteligencia y de buena y reciproca amistad, influirá necesaria y eficazmente en la realizacion de los deseos que en bien de México y de la solidaridad de intereses de todos los pueblos dejamos expresados.

Vuestro advenimiento á la Gefatura Suprema de la nacion, ha sido, Excmo. Sr., la inauguracion de una época de paz: el país os designa no solo como encarnacion de sus esperanzas, sino como simbolo de su futuro bienestar. ¡Que Dios, que ha protegido con su favor vuestros interinos pasos por el poder, ilumine vuestra ya privilegiada inteligencia y ampare vuestros esfuerzos para que, utilizando los bienes que del trabajo se obtendrán con la paz y la observancia de las leyes que lo protegen y garantizan, y consiguiendo las amistosas relaciones, la fraternidad social entre propios y ajenos, necesaria á la vida de pueblos civilizados, doteis de segura independencia, y de la prosperidad y engrandecimiento á que legítimamente aspira vuestro hermoso país.

LIV.

CONTESTACION DEL PRESIDENTE.

Señores ministros:

Con verdadero aprecio y sincera gratitud recibo la expresion de los benévolos sentimientos que el Cuerpo Diplomático se ha servido manifestarme. El voto de mis conciudadanos me honra sobremanera;

Lllevó la voz el Sr. Ministro de España, D. Feliciano Herreros de Tejada.